EXPERIENCIA LABORAL

INLASH CEJAS Y PESTAÑAS

Cargo: Servicios generales
Jefe Inmediato: Administradora Janet Illidge
Tiempo: 6 meses (2022-2023)
Teléfono: 3225882202

RESTAURANT POLLO BROASTER KING

Cargo: Mesera
Jefe Inmediato: Karen Arevalo
Tiempo: 1 año (2021-2022)
Teléfono: 321-420-2549

FUDESOL (Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy)

CARGO*:* Manipuladora de alimentos
Jefe inmediato*:* Marcela Acosta
Tiempo: 10 meses (2024 -2025)
Teléfono: 3107558099

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Yoel Infante
Cargo: Guarda de Seguridad
Empresa: Privada
Teléfono: 302-8600292

Nombre: Karina Flores
Cargo: Estilista
Empresa: Independiente
Teléfono: 317 – 095 – 9050

Powered by CamScanner

BEATRIZ ADRIANA MORA SIMANCA

Número de cédula: PPT 1143550
Fecha de nacimiento: 01-09-1992
Teléfono móvil: 302- 8326979
Dirección: CL 51 A SUR 87 D - 76
Ciudad: Bogota
Estado civil: Casada
E-mail: sarai_adr@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

PRIMARIA

Titulación: Básica Primaria

Institución: General Rafael Urdaneta

SECUNDARIA

Titulación: Bachiller Académico

Institución: U.E Dr Jesus Semprum

Superior:

Titulación: Licenciada en Educación Integral

Institucion: Universidad Nacional Experimental “Rafael Maria Baralt”

Powered by CamScanner

LA UNIÓN TEMPORAL POR LA NIÑEZ Y LA EDUCACION

CERTIFICA

Que BEATRIZ ADRIANA MORA SIMANCA identificada con cédula de ciudadanía PPT 1143550, laboro para nuestra organización como Manipuladora de alimentos, desde enero del 2022 a junio 2023 con un contrato por prestación de servicios.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado el siete (07) de noviembre del 2023.

Cordialmente,



JOSE JULIAN GARZON RUIZ
C.C. 80.826.228
Representante legal
Tel. 310 3441881 - 4818059

UNERMB

República Bolivariana de Venezuela

Universidad Nacional Experimental

Rafael María Baralt

Doctor Lino Morán Beltrán

Rector

Hago saber:

Que la ciudadana Br.

Beatriz Adriana Mora Simanca

natural del Estado Zulia, Venezuela y de veintitrés años de edad, titular de la C.I.V. 22136591, ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios para obtener el título de

Licenciada en Educación

(Mención Educación Integral)

Por lo cual en nombre de la República y por autoridad de la Ley se le confiere

Tómese razón de este Diploma en la Secretaría de esta Universidad.

En Cabimas a los diez días del mes de agosto de dos mil dieciséis. Años: 206° y 157°.

Rector

Director (a)

Secretaria

Registrado al folio [illegible] correspondiente el N° 5[illegible]

Secretaria

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:48:15 PM horas del 23/04/2025, el ciudadano extranjero con:

Cédula de Extranjería N° **1143550**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269816405

PIB
22:46:21

Bogotá DC, 23 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BEATRIZ ADRIANA MORA SIMANCA identificado(a) con PPT número 1143550:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de abril de 2025, a las 22:44:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Extranjería
No. Identificación	1143550
Código de Verificación	1143550250423224415

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **BEATRIZ ADRIANA MORA SIMANCA,** quien se identifica con

PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL No. **1143550** de BOGOTÁ
(UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/04/2025 11:06:13 a. m. para **la Cedula de Extranjeria:** Nº. **1143550**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114826330** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

BOGOTA, Abril 24 de 2025

Señora:

MORA SIMANCA BEATRIZ ADRIANA

PT 1143550CL 51 A SUR 87D 76 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Mayo 9 de 2023. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
MORA SIMANCA BEATRIZ ADRIANA	1143550	PT	May-9-2023	42	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
PAREDES MORA SARAI ALEJANDRA	5697465	PT	May-23-2023	42	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
BEATRIZ ADRIANA MORA SIMANCA	1143550	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
IN LIFE STUDIO SAS	1143550	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Powered by CamScanner

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **BEATRIZ ADRIANA MORA SIMANCA** identificado con **PT** No. **1143550**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral
Fecha de inicio de cobertura: 28/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/01/2025 **Fecha fin de Contrato:** 31/07/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012618750.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 18 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010

REPÚBLICA DE COLOMBIA

PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

No. 1143550

COL

MORA SIMANCA
APELLIDOS

BEATRIZ ADRIANA
NOMBRES

VEN
NACIONALIDAD

F
SEXO

22136591
DNI Nro.

01-09-1992
FECHA DE NACIMIENTO

29-05-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO



VISIBLES

FIRMA

Powered by CamScanner

ALIMENTOS

AAP

No.6218

CERTIFICACION
Participo en el curso de
Manipulación de Alimentos
Intensidad 10 horas

Nombre: BEATRIZ ADRIANA
Apellidos: MORA SIMANCA
Identificación: 1143550
Fecha de expedición : DIA 21 MES 04 AÑO 2025
Fecha de vencimiento: DIA 21 MES 04 AÑO 2026

Aracely Aguilera Pinzón
C.C. 52144165
Ingeniera en Alimentos

Ing. Aracely Aguilera Pinzón
M.P. 25254-297084
Capacitadora Particular
Según Resolución 2674 de 2013

Servicios Médicos Integrados
Santa Luisa
Salud Ocupacional
Seguridad y Salud en el Trabajo

Fecha de recepción de Muestra	21 ABRIL DE 2025
Nombres y Apellidos	BEATRIZ ADRIANA MORA SALAMANCA
Documento	11.43.550
Examen Solicitado	FROTIS FARÍNGEO, FROTIS DE UÑAS, CUTÁNEA

RESULTADOS

EXAMEN	TÉCNICA	PARAMETROS	RESULTADO
FROTIS DE GARGANTA	coloración de gram	Reacción leucositaria	ESCASAS
		Bacterias	cocos gram+ positivos + Basilos Gram+ positivos +
		Otras Estructuras	
FROTIS DE UÑAS	KOH	Uñas Mano Derecha	NEGATIVO
		Uñas Mano Izquierda	NEGATIVO

FISICO	LECTURA	PATOLOGIA	LECTURA
ALTERACIONES CUTANEAS	NEGATIVO	VIAS RESPITAROIAS Y DIGESTIVAS SUPERIORES	NEGATIVO

EL SUSCRITO MÉDICO CERTIFICA QUE:
Ha sido examinado y no presenta signo o síntomas de enfermedad infectocontagiosa que le impida vivir en comunidad. Sintomática respiratoria negativa, no presenta alteraciones dermatológicas
Es apto (a) para manipular alimentos y licores

Sergio Alfonso Falconi
Medicina General
R.M. 38700232